

Mi hija va a cumplir 7 años y le quiero regalar una perrita preciosa.

- A. El otro día viendo una peli de dibujos apareció un perrito y dijo: "qué mono".
- B. A mi pareja no le parece buena idea, pero cuando la vea cambiará de opinión.
- C. Voy a consensuar e informarme mejor, es una decisión muy importante.
- D. No sé si regalarle un móvil o una mascota... pito, pito...

¿Sabrías la respuesta correcta?

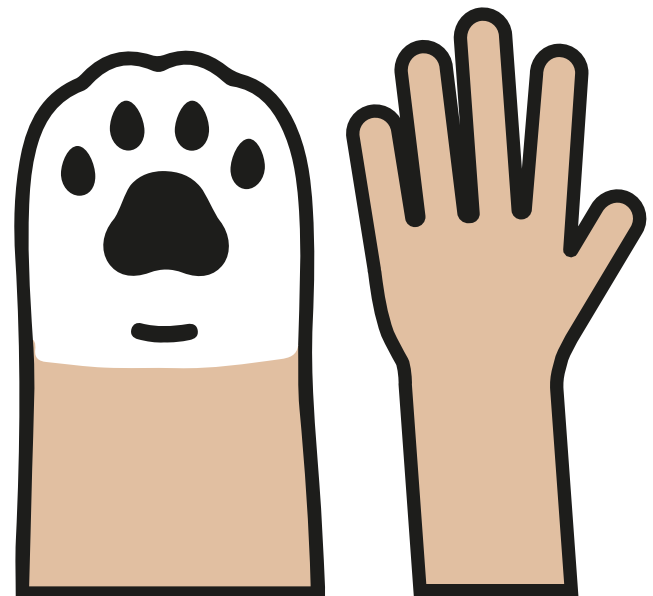


Aprende y juega

Escanea el QR para más info

FELIZ CONVIVENCIA

¡Calles limpias!



 **Zuera** AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE

Convivir con un animal de compañía es un derecho, pero también **implica asumir una serie de obligaciones para satisfacer sus necesidades, tanto físicas como emocionales, y para respetar los derechos y el bienestar de las demás personas.**

La tenencia responsable de animales implica:

- **Registrarlo** en una clínica veterinaria mediante **microchip**.
- Dejar constancia de donde reside con el **censo** canino.
- Llevarlo siempre **atado**, evitando así encuentros violentos o percances.
- **Recoger y limpiar sus excrementos y pipis** para evitar sanciones y mantener las calles limpias.
- Recuerda que cuentas con un **Espacio Canino** para que sociabilicen en Barrio San Juan.

Ahora más que nunca por una mejor convivencia y salud pública y animal.

